

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD DEL PACIENTE, VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA SANITARIA, REPRODUCCIÓN ASISTIDA, MEDIOAMBIENTE, GESTIÓN ENERGÉTICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS

El Hospital Rey Juan Carlos es un Centro integrado en la Red Sanitaria Única de la Comunidad de Madrid que presta atención sanitaria especializada a los usuarios conforme a la Cartera de Servicios pactada con la Consejería de Sanidad.

En la prestación de sus servicios, establece como pilares principales en su gestión la *Calidad, Seguridad del Paciente* y la *Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria*, la *Seguridad y Salud en el Trabajo*, *Medicina Reproductiva* orientados por los principios de Justicia, Autonomía, No Maleficencia, Beneficencia, Integralidad y Calidad, la protección y respeto del *Medio Ambiente*, así como la *Gestión Energética* incorporando en la gestión de sus procesos y análisis de riesgos como Centro de la Organización al paciente y los trabajadores, así como la seguridad y satisfacción de sus necesidades y expectativas.

Todo ello le lleva a adquirir los siguientes compromisos:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés: pacientes, familiares, Atención Primaria, Instituciones Públicas y Colaboradoras, llevando a cabo un proceso de mejora continua de la calidad, seguridad del paciente, prevención y control de las infecciones, de la reproducción asistida, de la gestión ambiental, energética y de la seguridad y salud en el trabajo y adecuación al nivel de riesgos que permitan garantizar la seguridad de la prestación de nuestros servicios.
- Promover la excelencia mediante un modelo de gestión de mejora continua que establece objetivos que implican a todos los niveles de la organización, en todos los ámbitos y, particularmente, en materia de reproducción asistida apostando por un uso óptimo de las muestras y su orientación terapéutica en función de las evidencias clínicas disponibles, ofreciendo diagnósticos reproducibles y fiables, participando en programas de control de calidad externo, gestionando y promocionando la investigación en un Hospital Universitario., fomentando el compromiso de una auténtica medicina de precisión, brindando una atención integral y humanizada a las parejas y usuarios de la unidad, siendo líderes en la implementación de alta tecnología biomédica que proporciona la seguridad de los pacientes al más alto nivel y colaborando en la estrategia de la Comunidad de Madrid para fomento de la natalidad.
- Implicar y sensibilizar al propio personal y a los colaboradores, a través de formación, motivación y capacitación a todos los niveles de la organización.
- Garantizar que todo el personal es consciente y conocedor de sus responsabilidades, obligaciones y de su deber de cumplimiento de la legislación aplicable a la *Calidad, Seguridad del Paciente* y la *Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria*, la *Reproducción Asistida*, la *Seguridad y Salud en el Trabajo*, la protección y respeto del *Medio Ambiente*, así como la *Gestión Energética*, contribuyendo dentro de HURJC a crear un grado de concienciación sobre esta necesidad de la como una parte integral de su actividad diaria.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para garantizar la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud de los trabajadores.
- Facilitar el desarrollo continuo de los profesionales, puesto que son un factor esencial para poner a disposición de los usuarios la mayor calidad científico-técnica.
- Actuar bajo el precepto fundamental del respeto y cumplimiento de las normativas y requisitos legales y otros requisitos que afecten.
- Establecer una sistemática de medición que permita evaluar los resultados de calidad y seguridad del paciente, la vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, seguridad y salud en el trabajo, medioambiente, gestión energética, teniendo en cuenta el análisis de riesgos, así como la magnitud del impacto ambiental y energético de sus actividades.
- Conocer las mejores prácticas y mejorar continuamente los sistemas de gestión.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para prevenir los daños y deterioro de salud de los pacientes, empleados e instalaciones, consiguiendo procesos y operaciones seguros tanto las personas de la organización como para los pacientes, usuarios, subcontratistas y proveedores.

- Promover el registro, análisis y actuaciones de mejora a través de la notificación interna de los incidentes/ eventos adversos.
- Promover actuaciones encaminadas a minimizar el impacto que éstas puedan ocasionar en el entorno natural. Implantar medidas de prevención de la contaminación.
- Promover un consumo responsable de los recursos naturales que incluye el uso racional y eficiente de la energía.
- Mejorar la competitividad del centro disminuyendo los costes energéticos del mismo mediante la introducción de tecnologías y usos más eficientes.
- Afrontar las previsiones de aumento de la demanda de la energía con totales garantías, consolidando al mismo tiempo un modelo energético propio, más competitivo, con mayores niveles de calidad y comprometido con la mejora del desempeño ambiental y energético velando por el desarrollo sostenible.
- Definir Objetivos en materia de Calidad, Seguridad del Paciente, Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones relacionadas con la Asistencia Sanitaria, Medicina Reproductiva, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente, Gestión Energética, realizar su implementación y seguimiento, así como la toma de decisiones pertinente
- Garantizar la disponibilidad de la Información necesaria para alcanzar los Objetivos y Metas.
- Desarrollar la consulta y participación de los trabajadores a través de la constitución de Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta Política se encuentra disponible para todos los grupos de interés, es decir los usuarios, colaboradores, proveedores, e instituciones públicas o privadas.

Fdo.: Dña. Marta del Olmo Rodríguez
Directora Gerente Territorial
Hospital U. Rey Juan Carlos
Hospital U. Infanta Elena
Hospital U. General de Villalba